



COMUNICADO DE PRENSA

COMISIÓN MODIFICA ACUERDO N° 32

Santiago, 10 de mayo de 2024.

La Comisión Clasificadora de Riesgo publicó el viernes 10 de mayo, en el Diario Oficial, el Acuerdo N° 61 adoptado en su 501° reunión ordinaria celebrada el 25 de abril pasado.

Las modificaciones realizadas por el Acuerdo N° 61, al artículo 18.- del Acuerdo N° 32, incorporan nuevos requerimientos para la aprobación de fondos de inversión extranjeros.

Alejandro Muñoz Valdés
Secretario

Comunicado disponible en nuestro sitio web: www.ccr.cl